ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión revisión solicitud cambio de profesional Residente interventoría de la Unión Temporal Electrificación Yamboro		
CIUDAD Y FECHA: Pitalito, 13 de diciembre 2023	**HORA INICIO:** 3:00 p.m.	**HORA FIN:** 3:45 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina infraestructura	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de solicitud y soportes del profesional propuesto como Residente de interventoría para la obra que tiene por objeto: Cambio red eléctrica sede Yamboro
2. Aceptación o no del cambio del profesional

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la solicitud presentada por la Unión Temporal Electrificación Yamboro para el cambio del profesional Residente de interventoría de la obra cambio red eléctrica Yamboro

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la oficina de infraestructura del Centro de formación se reúnen los profesionales Ana Mercedes Peña Atahualpa como supervisora del contrato de Interventoría Cambio red eléctrica sede yamboro, y el apoyo de supervisión ing. Harold Iván Guzmán Castiblanco como Dinamizador SIGA CF, para revisar la solicitud presentada por el representante legal de la UT Electrificación Yamboro el ing. Álvaro Andrés Marín Trujillo, quien el día 12 de diciembre del 2023 allega comunicación al centro de formación solicitando se le avale el cambio del profesional Residente de interventoría ing. ANDRES FELIPE QUINTERO por el ing. MILTON JAVIER ALZATE SILVA.

La supervisora del contrato informa que el ing. Álvaro Andrés Marín representante legal de la Unión Temporal Electrificación Yamboro ha solicitado a la Entidad el cambio del Residente de interventoría debido a inconvenientes personales que le impiden continuar con la función antes mencionada, indicando que el profesional propuesto cumple con la idoneidad y experiencia requerida por la Entidad para dicho cargo.

Por lo anterior, se procede a verificar la hoja de vida del ing. MILTON JAVIER ALZATE SILVA encontrando que es ing. Electrónico con más de 10 años de experiencia profesional para lo cual allega tarjeta profesional y vigencia de la matrícula. Asimismo, acredita más de un año de experiencia como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en diferentes proyectos eléctricos conforme a los soportes adjuntos a la presente acta de aval.

De igual manera el ing. Milton Alzate allega comunicación de aceptación del cargo y donde se compromete a tener una disponibilidad en la obra del 100% de la jornada laboral.

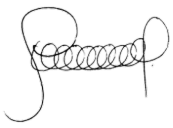
Por todo lo antes mencionado, la supervisión y apoyo de supervisión avalan la hoja de vida del ing. Miltón Javier Alzate Silva identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.083.871.981 de Pitalito para que a partir de la fecha asuma la función como Residente de la interventoría de la obra Cambio Red Eléctrica sede Yamboro a cargo de la Unión Temporal Electrificación Yamboro.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada la reunión siendo las 3:45 p.m.

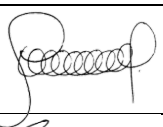
CONCLUSIONES

Se avala el cambio del profesional Residente de la interventoría Cambio Red eléctrica sede Yamboro a cargo de la Unión Temporal Electrificación Yamboro para que asuma dicho rol el ing. Miltón Javier Alzate Silva, según hoja de vida allegada y documentos adjuntos a la presente

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Se avala cambio del profesional Residente de interventoría de la obra Cambio red eléctrica sede Yamboro	13 de diciembre del 2023	Supervisión y apoyo de supervisión del contrato No. 5589028 del 2023	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Ana Mercedes Peña Atahualpa	Infraestructura	
Harold Iván Guzmán Castiblanco	SIGA	